

1796 « BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE ZARAGOZA » 1996

SEGUNDO CENTENARIO
DE LA
APERTURA
DE LA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA



Zaragoza
1996

*Introducción: La apertura de la Biblioteca
Universitaria, 17 de noviembre de 1796*
M^a Remedios Moralejo Álvarez

*Los textos oficiales de la Universidad de
Zaragoza para el curso 1796-97*
M^a Remedios Moralejo Álvarez

- Facultad de Teología
- Facultad de Cánones
- Facultad de Leyes
- Facultad de Medicina
- Facultad de Cirugía
- Facultad de Artes

La apertura de la Biblioteca Universitaria 17 de noviembre de 1796

La apertura de la Biblioteca Universitaria al público, que tenía lugar el 17 de noviembre de 1796, si bien al parecer no estuvo revestida de una especial solemnidad, representa, tanto en la historia de la propia Biblioteca, como en la de los estudios universitarios cerasaugustanos, un hito importante, que bien justifica que se le dedique un recuerdo.

Es lo que aquí pretendemos, cuando se cumple el segundo centenario de aquella fecha, al evocarla a través de la documentación que guarda la Biblioteca, recuperando en una edición facsmil con su traducción el discurso compuesto para la ocasión, y mostrando algunas piezas de la colección que fueron testigos del momento: los textos oficiales recomendados para aquel curso, con el cartel que los anunciaba.

Con la apertura de la Biblioteca culminaba en la Universidad de Zaragoza un proceso que se había iniciado con la Real Cédula de Carlos III de 14 de marzo de 1759 ordenando el establecimiento de bibliotecas en todas las universidades del Reino "*por requerirlo así el esplendor y enseñanza pública de un Estudio General*", y que daría lugar a la formación de la mayoría de las bibliotecas universitarias españolas.

La falta de recursos había ido retrasando el cumplimiento de la Real Provisión del 2 de mayo de 1772, que establecía la incorporación de las librerías de los jesuitas a las bibliotecas universitarias, tras las órdenes de expulsión e incautación de sus temporalidades¹, dando lugar a reclamaciones de la Junta Municipal, y a que la Universidad se esforzase por encontrar los medios para obtenerlos. La Biblioteca se abrió al fin por el esfuerzo de la Junta nombrada en el claustro de 12 de noviembre de 1795, y en particular de D. Vicente Lissa y las Balsas, que con fecha 5 de noviembre de aquel año,

1. Real Decreto de 27 de febrero de 1767 y Pragmática del 2 de abril del mismo año.

había presentado su *Plan con objeto de verificar el uso público de la Bibliotheca de la Universidad Literaria*.

La Universidad había inaugurado con toda solemnidad² aquel curso académico 1796-1797, que se iniciaba el 18 de octubre, día de san Lucas, y finalizaría el 18 de junio de 1797, como establecían los Estatutos de 1753.

El Rector, Doctor D. Thomas Muñoz y Salvador, canónigo de la Iglesia Metropolitana de la Seo, había tomado posesión y jurado su cargo, como era usual, el mismo día de la apertura, en un solemne acto celebrado en el teatro de la Universidad, en presencia del Ayuntamiento de la ciudad y de un gran número de graduados y maestros en todas las facultades, en hábito de ceremonia, con las insignias y demás formalidades y acompañamiento.

En la tarde de ese mismo día, también en el teatro de la Universidad, y en presencia de los graduados y maestros en hábito de ceremonia, pero ya sin insignias, D. Juan de Baranchán, maestro de retórica, leería la lección latina de apertura del curso; y a continuación, según la costumbre, anunciaría los tratados que se habían de explicar durante ese año. Tratados que figuraban también en el “manifiesto de materias” que cada año, firmado por el Rector, imprimía la Universidad.

Era vicerrector D. Joaquín Benito de Garay, también Canónigo de la Seo; secretarios D. Joaquín de Lasala y Simón, notario de número de la ciudad de Zaragoza, y D. Francisco Antonio Torrijos; bedel D. Manuel Rocés; maestro de Ceremonias D. Juan Sanz; y alguacil D. Manuel Carbonel³.

El número de estudiantes matriculados en la Universidad en el curso 1796-1797 era de 1503, de los que 348 pertenecían a la Facultad de Artes, 536 a la de Teología, 367 a la de Leyes y Cánones y 252 a la de Medicina y Cirugía.

2. *Libros de Gestis y resoluciones de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza correspondiente al año que empezó en 18 de octubre de 1796 y fino en 17 de octubre de 1797*, f. 1 y sig.

3. Casamayor, Faustino: *Años políticos e históricos de las cosas particulares ocurridas en la Imperial y Augusta Ciudad de Zaragoza*. Año 1796, f. 123

Entre aquellos estudiantes, testigos de la apertura de la Biblioteca y tal vez usuarios de sus fondos, se encontraban personajes tan ilustres como el político y naturalista Isidoro Antillón, que obtendría el grado de bachiller en Cánones aquel curso; el político Francisco Tadeo Calomarde, alumno de Leyes; o Miguel Carrera, subdiácono, y más tarde catedrático en el Real Seminario de S. Valero y S. Braulio y autor de varios tratados de filosofía, y Miguel Mareca, que sería canónico magistral en la Seo y rector de la Universidad, ambos alumnos de la facultad de Teología⁴

Ya comenzado el curso, en el claustro universitario del día 14 de noviembre de 1796, la Junta de la Biblioteca daba cuenta de todas las actuaciones que había llevado a cabo, presentando el *Extracto del expediente mandado formar por la Junta de la Bibliotheca comprehensivo de sus resoluciones, y demas que en el se contiene desde el dia 14 de Noviembre de 1795*, e informaba estar todo dispuesto para abrirla el día 17 de ese mes. El claustro aprobaba todas las actuaciones de la Junta, fijando para la apertura de la Biblioteca la fecha propuesta⁵.

Los *Libros de Gestis*, que informan puntual y extensamente tanto del Plan para el funcionamiento de la Biblioteca y del acuerdo del claustro que lo aprobaba, como de la fecha fijada para abrirla al público; no proporcionan datos sobre acto alguno de apertura, que hubiera tenido lugar aquel jueves, 17 de noviembre, y ni siquiera reflejan el hecho en la fecha correspondiente. Tampoco el Diario de Casamayor, crónica minuciosa de los sucesos zaragozanos de aquellos años, lo registra; lo que hace suponer que la Biblioteca se abrió a partir de aquel día, sin que se celebrase ningún acto inaugural.

Sin embargo, un año largo mas tarde, el claustro del 12 de marzo de 1798, informa de la recepción de cincuenta ejemplares de

4. Jiménez Catalán, Manuel: *Memorias para la Historia de la Universidad Literaria de Zaragoza. Reseña bio-bibliográfica de todos sus grados mayores en las cinco facultades, desde 1583 a 1845*. Zaragoza, La Académica, 1925. 582 p., 1 h.

5. *Libros de Gestis .. 18 de octubre de 1797 - 17 de octubre de 1798*, f. 62 -71 v.

la *Oración latina* compuesta por Don Gregorio Peña y Garro con motivo de la apertura de la Biblioteca de la Academia Cesaraugustana, y enviados por el autor; y acuerda dejar algunos en la Biblioteca y el Archivo y distribuir los restantes, expresándole su agradecimiento. Junto a la noticia de la recepción, conservan los *Libros de Gestis* la carta dirigida por el autor al Rector y Claustro universitarios con fecha 21 de febrero, en la que expresa su propósito de celebrar y difundir aquella apertura, y justifica el retraso del envío por la pérdida de uno anterior a causa de la muerte del conductor, y su propia ausencia de la Corte⁶.

Don Gregorio Peña y Garro, doctor en ambos Derechos por la Universidad de Zaragoza, y natural de esta ciudad y había obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Cánones el 22 de junio de 1795 doctorándose el 24 del mismo mes. Según una breve nota incluida en los *Gestis*, firmada por el bedel Manuel Rozes, el 13 de enero de 1794 el bachiller Don Gregorio Peña había defendido un acto de academias de Derecho Canónico⁷. Fue canónigo de la Seo; y, en el curso 1822 - 1823, Procancelarario y Rector de la Universidad cesaraugustana, de los que hacía el número 224⁸.

Sorprendentemente, la Biblioteca Universitaria no conserva ahora en su colección ninguno de aquellos ejemplares de la *Oración latina*, y el propio Jiménez Catalán⁹ no hace otra alusión a ella

6. *Libros de Gestis...* 18 de octubre de 1797 - 17 de octubre de 1798, f. 60 v. y 61.

7. *Libros de Gestis ...*18 de octubre de 1796 - 17 de octubre de 1797, f. 62.: En 13 de enero de 94 defendio un Acto de Academias de Derecho Canonico Dn. Esteban Hernández apadrinado por el Dr. Dn. Manuel Berné, siguieron el Dr. Dn. Joaquín Mainar y el Bachiller Gregorio Peña como consta en el Libro de Academias. Zaragoza 8 de Nobiembre de 1796. Manuel Rozes Bedel [rubricado]

8. *Libros de Gestis...* 18 de octubre de 1822 - 18 de octubre de 1823. Borao, Jerónimo: *Historia de la Universidad de Zaragoza*. Zaragoza, Calixto Ariño, 1869. 213 p. 1 h.

9. Jiménez Catalán, M. y Sinués y Urbiola J.: *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*. Zaragoza, La Académica. 1922-1929. 3 v.

que la noticia de los *Libros de Gestis* que antes hemos reseñado. El ejemplar de *De Bibliothecae Academiae Caesaraugustanae Publicatione Oratio*, utilizado para la realización de esta edición facsímil y traducción que ahora presentamos, lo hemos localizado en el tomo de los *Libros de Gestis* correspondiente al curso 1922-1823, en el que el autor fue Rector de la Universidad, cosido entre los folios 136 y 138, entre la documentación de aquellos años. Es un ejemplar en 4º, impreso en 1797, en Madrid, por la Imprenta Real, en papel verjurado con filigrana IPH REIG¹⁰.

Del rectorado de Peña y Garro se conservan en el mismo tomo, entre otros documentos, una *Representación del Ilmo. Claustro de la Universidad Literaria de esta capital de Zaragoza a S. A. Sma. la Regencia del Reino, en solicitud del restablecimiento del Santo Tribunal de la Inquisición*, con fecha 8 de julio de 1823, impresa aquel año en Zaragoza en la imprenta de Miedes, en la que el Rector y la Universidad suplican el restablecimiento del Santo Oficio; y otras dos, manuscritas, en defensa del mas puro absolutismo, dirigidas, una a la Regencia del Reino rogando que no haya Cortes, y otra a Fernando VII, a su regreso del exilio, suplicándole impida el establecimiento de Cámaras y de Carta constitucional.

La *Oratio*, dedicada a D. Benito Puente, Senador en el Consejo Supremo de Castilla, y Protector de la Biblioteca, está escrita en latín, en un estilo declamatorio propio del siglo XVIII, y es un elogio apasionado de la apertura de la Biblioteca al uso público, y de la propia Universidad, cuyos orígenes, sin olvidar a Cerbuna, remonta hasta Augusto, recordando a los papas y reyes que le concedieron honores, y a sus hijos mas ilustres. El autor hace gala de una amplia información sobre bibliotecas, enumerando las mas importantes desde la antigüedad hasta las contemporáneas, y citando una larga serie de autores y obras notables que no hubieran podido existir sin bibliotecas. Su defensa de la Biblioteca Universitaria y de los beneficios que se derivarán de su apertura está en la línea de la preocupación de la época ilustrada por la educación, de

10. La Biblioteca Nacional conserva otro ejemplar procedente de la antigua sección de Bellas letras, y con sello de la Biblioteca Real, actualmente en el depósito general con la signatura 2/60.082.

las observaciones de Campomanes sobre la situación de nuestras bibliotecas¹¹, y de las propuestas de reforma de los planes de estudios de varias universidades españolas elaboradas por aquellos años por Mayans, Olavide, o Jovellanos.

Algunos de sus planteamientos, como la necesidad de proporcionar a profesores y alumnos la bibliografía especializada necesaria para los diversos estudios, o la conveniencia de que los estudiantes dispongan de una biblioteca que los acoja en las horas libres entre las clases, continúan siendo de la mas candente actualidad.

La biblioteca de la Universidad, o al menos “*los libros de la Escuela*”, y una cierta reglamentación sobre su uso, existían ya y están documentados desde antes de mediar el siglo¹²; y durante todo él la preocupación por la instalación y ordenación de los fondos bibliográficos, tras la orden de incorporación de las librerías de los Jesuitas, había estado presente en la Universidad de Zaragoza. La apertura al uso público representaba un avance notable en su organización y modernización, pero sobre todo un paso importante hacia el concepto de la biblioteca servicio de apoyo a la docencia y a la investigación.

El mérito del *Plan*¹³ Lissa reside en haber afrontado el problema de los recursos como fundamental para garantizar el funcionamiento de la Biblioteca y en haber ideado un medio para obtenerlos: el aumento de cuatro reales de vellón por estudiante en las tasas de matrícula, en compensación por lo que la Universidad había pagado para eximir a sus alumnos del sorteo a filas.

11. García Morales, Justo: *Un informe de Campomanes sobre las bibliotecas españolas*. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, LXXV (1968-72) p. 91-126.

12. La que se considera primera referencia documental a la Biblioteca es el acuerdo del Claustro de 25 de octubre de 1742: “*El que quisiere usar los libros de la Escuela para los actos de Conclusiones y Academias debe dar dos reales de plata al bedel por el trabajo de secarlos, siendo responsable de ellos si todos o alguno se perdieren*”

13. El *Plan* es reproducido por Jiménez Catalán en su *Historia...* t. I, p.319-326, tomándolo de los *Gestis*, 18 de octubre de 1795 al 17 de octubre de 1796.

El *Plan* contemplaba todos los aspectos necesarios para el funcionamiento de la Biblioteca, desde la dotación presupuestaria al horario de apertura, “*de nueve a once y de dos a cuatro los días lectivos*”, a excepción de aquellos en los que hubiera claustro u otra función que lo impidiesen, avisándolo previamente; pasando por la elaboración de listas de duplicados para el canje o la venta, o la plantilla de personal, que se fijaba en un protector, un bibliotecario perpetuo, dos cuatrienales, un depositario y tres asistentes, una dotación que, en relación con el número de usuarios, el volumen de la colección, y la extensión del horario, resulta mucho mas generosa que la actual.

La Universidad comunicó al Rey la apertura de la Biblioteca mediante una *Representación*, interesándole en su sostenimiento; y la respuesta fue la Real Provisión de 27 de febrero de 1797 solicitando información sobre el número de personas necesarias para su funcionamiento y sus retribuciones, el valor de la recaudación de las tasas de matrícula y la posibilidad de arbitrar otros recursos menos gravosos para los alumnos; a la que la Universidad respondería enviando la previsión de gastos de personal y de adquisiciones, que superaba lo recaudado en las tasas de matrícula.

No disponemos de datos sobre la extensión de la colección bibliográfica en el momento de la apertura. Se sabe que tras una ordenación de los fondos llevada a cabo en 1781 se había realizado una venta de duplicados; pero la Junta de la Biblioteca, en el *Extracto* de sus actuaciones, antes citado, informa de haber “*arreglado los índices y ordenado los volúmenes desordenados, resultando gran número de duplicados y muchos incompletos*”. Peña y Garro en su *Oratio* se refiere al “*riquísimo bagaje de libros de la Biblioteca dispuestos en orden admirable*” entre los que podrán en contrarse “*los libros más bellos y eminentes de todo género de ciencias y estudios*”, y Jiménez Catalán, basándose en datos de los Libros de Gestis, calcula que en 1909, al ser destruida la Biblioteca en el segundo sitio de Zaragoza, debía contar de 7.000 a 8.000 volúmenes.

El núcleo principal de la colección estaría constituido, como en otras bibliotecas universitarias españolas, por el fondo procedente de las librerías de los jesuitas expulsados, sin duda importante y valioso; pero, según algunos comentarios de la época, con grandes

lagunas en relación con los estudios que la Universidad impartía. Al mismo tiempo, la colección se nutría de importantes donativos. En el mismo claustro, tantas veces citado, en el que se aprobaba la apertura pública de la Biblioteca, se daba cuenta de los que se habían recibido, acordando que se agradeciesen a los donantes y constasen en acta sus nombres: D. Baltasar Voldo; el Conde de Sástago, que había donado el *Elogio de D. Ramón de Pignatelli* y donaría mas tarde el primer tomo de la *Descripción del Canal Imperial de Aragón*; D. Severo Aguirre; D. José Elizondo, D. Ignacio Muñoz; D. Alejandro Ortiz, D. Vicente Lissa, D. Manuel Berné, D. Pedro Tomás, D. Cirilo de Tubo, D. Juan Baranchán, D. Lorenzo Flez, D. Tadeo Lasarte, D. Faustino Acha, D. Joaquín Otal, profesores de la Universidad; D. José María Puig, regente de la Real Audiencia, que había enviado a la Biblioteca el Tesoro del Derecho Canonico y Civil de Gerard Meerman; D. Tomás López; D. Francisco Amar; y el Colegio de Médicos.

Aquel mismo curso, con fecha 5 de diciembre, D. Félix Lata-sa enviaba su *Biblioteca de Escritores de Aragón* con una carta dirigida al Rector indicando que “*en ella se hallarán muchos y muy gloriosos hijos de V.S.I.*”; y el claustro la agradece con otra fechada el 11 de diciembre, acordando “*se coloque la obra en su biblioteca pública donde se presente a la vista de todos y sirva de estímulo en merito de un individuo suyo tan aplicado y recomendable*”.

Entre los donativos de los profesores fueron especialmente importantes los del ex Rector y Protector D. Faustino Acha, que había merecido que el claustro de 24 de octubre le dedicase especial agradecimiento y acordase colocar su retrato junto a los de los hijos ilustres de la Universidad; y los legados testamentarios de D. Alejandro Ortiz, de 458 volúmenes de la Facultad de Medicina, o el de D. Manuel Berné de la de Leyes.

Queda constancia, también en el acta del claustro del 14 de noviembre de 1796, de la preocupación de la Universidad por la compra de los textos utilizados en las diversas materias; y en el mismo se informa de la solicitud de autorización para libros prohibidos formulada para la Biblioteca.

La información sobre los textos “oficiales” para aquel curso universitario 1796-97 la proporciona el “manifiesto” o pliego impreso con el título: *Tratados que se han de explicar en la Uni-*

versidad Literaria, y Estudio General de la ciudad de Zaragoza en el Curso que empieza en el día del Señor San Lucas 18 de Octubre de 1796, y finará en 18 de junio de 1797, en el que figuran los autores y títulos de los textos que se explicarían en las diferentes facultades y asignaturas, que se describirán en el Catálogo de la exposición bibliográfica.

La Biblioteca, ya abierta al público, estaba instalada, según Borao y Jiménez Catalán, en la planta superior del edificio universitario de la plaza de la Magdalena, ocupando ocho salas del ala derecha, que daban a la fachada principal de la Puerta del Sol (Coso bajo) y estaban decoradas con los retratos de los hijos ilustres de la Universidad.

Pero lamentablemente su vida iba a ser corta, ya que en la Guerra de la Independencia, durante el segundo Sitio de Zaragoza, el 4 de agosto de 1809, sería destruida. También la colección fue destruida; pero la Universidad y la ciudad de Zaragoza se dedicaron intensamente a la recuperación de las obras sepultadas bajo los escombros, y las que por distintos motivos se encontraban en poder de los ciudadanos. Un nuevo *Plan que para la formación de una biblioteca pública propone a la Diputación Provincial de Aragón el Claustro de la Universidad Literaria de Zaragoza* lograría en pocos años su reconstrucción. De nuevo, ya en 1828, se constituía una Junta de Biblioteca de la que formarían parte quienes se habían distinguido por su esfuerzo para lograrla: D. Vicente Lissa y las Balsas y D. Gregorio Peña y Garro.

M^º R. Moralejo Álvarez

**LOS TEXTOS OFICIALES DE
LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PARA EL CURSO 1796-1797**

El cartel *Tratados que se han de explicar en la Universidad Literaria, y Estudio General de la ciudad de Zaragoza en el Curso que empieza en el día del Señor San Lucas 18 de Octubre de 1796, y finará en 18 de junio de 1797* informa de los textos que se explicarían aquel curso, primero de la apertura de la Biblioteca Universitaria al público, en las diferentes facultades y asignaturas. No son realmente unas referencias bibliográficas exactas, pero nos han permitido localizar casi todos los autores y títulos para mostrarlos en esta exposición conmemorativa.

Se trata en su práctica totalidad de bibliografía extranjera y en latín, con un claro predominio de autores italianos en las Facultades de Filosofía, Cánones y Leyes; seguidos por los alemanes y holandeses, que junto al clásico Hipócrates, predominan en las de Medicina y Cirugía. Solo un autor español, Francisco Villalpando, se encuentra entre los de los textos oficiales, para ser explicado en la Facultad de Artes.

En general los autores eran los más destacados en cada materia, y por las fechas de las ediciones puede decirse que era una bibliografía bastante actual, aunque ninguno de ellos vivía en aquella fecha. El más reciente, Selvaggio, explicado en la Facultad de Cánones, había fallecido veinticinco años antes. El más antiguo, sin contar al clásico Hipócrates, es Francisco Villalpando, cuya vida parece haber transcurrido a finales del siglo XVI.

Por otra parte, la existencia de series bastante completas de las sucesivas ediciones de los textos oficiales, parece indicar tanto su intensa utilización, como el interés por mantenerlos actualizados.

De los textos de la Facultad de Filosofía se exponen dos ediciones latinas, la de 1750 y la de 1753, y una española de 1750, de

TRATADOS.

QUE SE HAN DE EXPLICAR EN LA UNIVERSIDAD LITERARIA, Y ESTUDIO GENERAL DE LA Ciudad de Zaragoza en el Curso que empieza en el día del Señor San Lucas 18 de Octubre de 1796, y finará en 18 de Junio de 1797.

THEOLOGIA.

EN la Cathedra de Prima, á que deberán concurrir los Cursantes de primero año, el P. M. Fr. Ignacio Muñoz explicará el Tratado de *Locis Theologicis*, de ocho á nueve.

En la de Vísperas, á que deberán concurrir los Cursantes de primero, y segundo año el Sr. Dr. D. Luis Gorraiz explicará por el Eminentísimo Gotti los Tratados de *Ultimo fine*, de *Asibus humanis*, de *Virtutibus*, de *Donis*, de dos á tres.

En la de Escritura, á que deberán concurrir los Cursantes de tercero, y quarto año, el P. M. Fr. Joseph Labad explicará el *Aparato Biblico de Lamy*, de nueve á diez.

En la de Durando, á que deberán concurrir los Cursantes de quinto, sexto, y septimo año, el Sr. Dr. D. Manuel Abadà explicará la Historia Eclesiastica por los *Coloquios de Graveson*, de diez á once.

En la de Sto. Thomàs, á que deberán concurrir los Cursantes de segundo, tercero, y quarto año, por Substitucion el Sr. Dr. D. Cirilo Tubo explicará por el Eminentísimo Gotti los Tratados de *Divina Gratia*, de *Justificatione Peccatoris*, de dos á quatro.

En la de Escoto, á que deberán concurrir los Cursantes de quinto, sexto, y septimo año, el P. M. Fr. Mariano Pellicèr explicará lo Preceptivo por la Suma de Cuiiliati, y lo Sacramental por el Eminentísimo Gotti, de quatro á cinco.

CANONES.

EN la Cathedra de Prima, á que deberán concurrir los Cursantes de segundo, quarto, y sexto año, el Sr. Dr. D. Judas Thadeo de Lasarte explicará el Derecho Eclesiastico de *Berardi*, de ocho á nueve.

En la de Vísperas, á que concurrirán los Cursantes de primero, tercero, quinto, y septimo año, el Sr. Dr. D. Juan Francisco Martinez explicará los cinco libros de las Decretales por la *Paravilla de Valense*, de dos á tres.

En la de Decreto, á que concurrirán los Cursantes de segundo, quarto, y sexto año, el Sr. Dr. D. Basilio Salcedo explicará el Decreto de *Graciano*, de nueve á diez.

En la de Sexto, á que concurrirán los Cursantes de primero, tercero, quinto, y septimo año, el Sr. Dr. D. Francisco Amar, por Substitucion explicará las Instituciones de *Lorenzo Selvagio*, con las Adicciones de la Disciplina, Leyes y Costumbres de España, por los DD. Silvestre Pueyo y Sola, y Lic. Itiguez, de tres á quatro.

LETES.

EN la Cathedra de Prima, á que concurrirán los Cursantes de primero, segundo, quinto y Septimo año, el Sr. Dr. D. Joseph Garro explicará los Elementos del Derecho Civil, segun el orden de las *Pandeñas por Heineccio*, de ocho á nueve.

En la de Vísperas, á que concurrirán los Cursantes de primero, tercero, quinto y septimo año el Sr. Dr. D. Vicente de Lissa explicará las Instituciones Imperiales por el primer Tomo de *Arnoldo Vinió*, ilustrando los respectivos titulos de sus lecciones con las Antigüedades Romanas de *Heineccio*, de *Historia Civil del mismo*, de dos á tres.

En la de Código, á que concurrirán los Cursantes de tercero, quarto, sexto y septimo año, el Sr. Dr. D. Manuel Bernè explicará los titulos mas esenciales del Código, anotando las diferencias que hay entre el Derecho Español, y las Decisiones Romanas, de nueve á diez.

En la de Instituta, á que concurrirán los Cursantes de segundo, quarto, y sexto año, y los Cursantes de primero y segundo año de Canones, que antes no hubiesen cursado Leyes dos años, el Sr. Dr. D. Manuel Arias por Substitucion explicará las Instituciones Imperiales, por el segundo Tomo de *Arnoldo Vinió*, ilustrando los respectivos titulos de sus lecciones con las antigüedades Romanas de *Heineccio*, de *Historia Civil del mismo*, de diez á once.

MEDICINA.

EN la Cathedra de Prima, á que deberán concurrir los Cursantes de quarto, quinto y sexto año, el Sr. Dr. D. Pedro Thomeo y Arias explicará la primera y segunda Parte de los Aforismos de Boerabe, de *Cognoscendis*, de *curandis morbis*, de diez á once.

En la de Vísperas, á que concurrirán los Cursantes de tercero, quinto y sexto año, el Sr. Dr. D. Miguel Villagrasa, explicará los mismos Aforismos por el propio Autor, de dos á tres.

En la de Aforismos, á que concurrirán los Cursantes de tercero y quarto año, el Sr. Dr. D. Alexandro Ortiz explicará por su orden las Obras genuinas de Hippocrates, de nueve á diez.

En la de Anathomia, á que concurrirán los Cursantes de Medicina de primero y segundo año, y los Cursantes de Cirugia de primero, segundo, tercero, y quarto año, el Sr. Dr. D. Lucas Juste explicará el Compendio Anatomico de Lorenzo Elster, con sus notas de la Edicion de Amsterdam de 1748, de quatro á cinco.

En la Cathedra de Instituciones mas antigua, á que concurrirán los Cursantes Medicos de segundo año, el Sr. Dr. D. Vitorian Lope explicará la segunda Parte de las Instituciones de Boerabe, de ocho á nueve.

En la Cathedra de Instituciones menos antigua, á que concurrirán los Cursantes Medicos de primero año, el Sr. Dr. D. Pedro Tomo è Insausti explicará la primera Parte de dichas Instituciones, de tres á quatro.

CIRUGIA.

EL Señor Bachillèr D. Joseph Lacambra explicará la Cirugia expurgada de sus errores por Juan Gorter en los quatro años, de once á doce.

ARTES.

Tercero año, el Sr. Dr. D. Juan Sanchez Muñoz explicará la Suma, ó Compendio de la Fisica del P. Vilalpando, dictando las Questiones utiles, y curiosas que se han prefixado por el Claustro.

Segundo año el Sr. Dr. D. Pedro Bayo explicará el expresado Compendio de Metaphisica y Hetica, dictando igualmente las Questiones prefixadas.

Primero año, el Sr. Dr. D. Mariano Torrente explicará la Logica del mismo Autor, dictando las Questiones prefixadas.

FISICA EXPERIMENTAL.

EL P. M. Fr. Fernando Campos explicará el Compendio de Musschenbroek.

A las nueve se dirá la Misa en la Capilla de la Escuela: se encarga á los Sres. Cathedraicos cuyen de que la oyan sus Discipulos, y frecuenten los Santos Sacramentos: á los que la oyeren devotamente será concedida por el Ilmo. Sr. Arzobispo Cancellèr ochenta dias de Indulgencia por cada vez.
Dr. D. Thomas Muñoz, Rector de la Universidad Literaria de Zaragoza.

De Vera Ecclesia Christi, del “*Eminentísimo Gotti*”, el cardenal Vicenzo Ludovico Gotti, antiguo alumno de Salamanca, profesor en la de Bolonia y otras universidades italianas, inquisidor de Milán y enemigo acérrimo de los Jansenistas, que se explicaban en las cátedras de Vísperas, de Santo Tomás y de Escoto. Y dos ediciones latinas, una de Lyon en 1723, y otra de Venecia en 1787, así como la versión española publicada en Madrid en 1795, del *Apparatus Biblicus*, del controvertido entusiasta de Descartes Bernard Lamy, que era texto oficial para la cátedra de Escritura.

De la *Historia Ecclesiástica* de Ignace Hyacinthe Amat de Graveson, que se explicaba en la cátedra de Durando para alumnos de quinto, sexto y séptimo, se expone la edición de Venecia de 1726 y dos de las obras completas de 1740 y 1774. Junto a Gotti, era autor oficial para la cátedra de Escoto, el dominico Fulgenzio Cuniliati, predicador famoso, y vicario general de aquella orden, de cuya *Universae theologiae moralis accuratae complexio*, se exponen cuatro ediciones, tres venecianas de 1767, 1786 y 1796, y una madrileña de 1773; junto a otras obra suyas, el *Concionatur catechisticus e Il catechista in pulpito*.

De los textos de la Facultad de Cánones se exponen las *Institutiones Juris Ecclesiastici* en una edición madrileña de Sancha en 1774, y otra veneciana de 1777; tres ediciones de los *Commentaria in Jus Ecclesiasticum Universum*, de Turín 1766-67 y Madrid 1790 y 1803; así como un *Compendium Commentariorum*, y los *Gratiani Canones*, de Carolo Sebastiano Berardi, célebre canonista y profesor de la Universidad de Turín, que se explicaban en la cátedra de Prima y en la de Decreto. Y los *Institutionum Canoniarum Libri Tres*, de Giulio Lorenzo Selvaggio, catedrático de la Universidad de Nápoles, en ediciones de Padua 1773 y Madrid, 1778, 1784 y 1789; junto a las *Antiquitatum Christianorum Institutiones*, en ediciones de Padua 1780 y Madrid, Sancha 1779-80, del mismo autor, cuya fama se debió más a sus trabajos de arqueología, que fueron texto oficial para la cátedra de Sexto para cursantes de tercero, quinto y séptimo.

De Johan Gottlieb Heinecke, conocido también por su nombre latinizado Johannes Theophilus Heinecius, profesor en varias uni-

versidades alemanas, cuyas obras fueron textos oficiales en casi todas la universidades europeas, guarda la Biblioteca numerosas ediciones. Las *Opera Omnia* en edición de Ginebra 1771, *De Antiquitatem Romanorum* en ediciones de Venecia 1788 y 1797, y la versión española de Madrid 1845; los *Elementa Juris Civilis Secundum Ordinem Pandectarum*, en ediciones de 1743, 1747, 1764 y 1766; además de otros títulos hasta un total de veinticuatro ediciones.

De Arnolfo de Vinio, el holandés Arnold Vinnen, profesor en la Universidad de Leyden cuya obra fue comentada por Heinecke, se muestra *In Quattuor libros Institutionum Imperialium Commentarius Academicus et Forensis*, en ediciones de Lyon 1683, 1747, 1757-67, 1777, y Venecia 1712 y 1730, y otras obras.

De los textos de Medicina, se exponen dos ediciones de Hipócrates del siglo XVIII. Una es una edición veneciana impresa de 1767-39 y la otra es la española realizada y comentada por el notable médico español Andrés Piquer, cuyo hipocratismo confirma, impresa por el excelente tipógrafo Ibarra en 1757-1770. Junto a ellos los *Aphorismi de Cognoscendis et curandis morbis*, en ediciones de Valencia en 1791 y Madrid 1798-1801; las *Opera Medica* de Lyon 1713, y otros títulos de Hermann Boerhaave, médico famosísimo y profesor de botánica y de medicina en la Universidad de Leyden, que fue autor oficial en las cátedras de Prima y de Instituciones.

Del *Compendio Anatómico* de Lorenz Heister, uno de los más insignes representantes de la medicina alemana del siglo XVIII, cuyas obras se tradujeron a todas las lenguas, no se conserva la edición de 1748, que es la oficialmente recomendada como texto para el curso 1796-97 en la cátedra de Anatomía, pero sí las de 1755 y 1876; y además las *Institutiones chirurgicas* y los *Fundamentos o instituciones médicas* publicadas en Madrid en 1749 y 1776.

Para Cirugía era texto oficial la *Cirurgía expurgada de sus errores* de Johan Gorter, de la que se conserva la segunda edición publicada en Madrid en 1795, y además las ediciones latinas: *Chirurgia Repurgata ab Auctore Recensita*, de Padua 1750, 1765 y 1795.

Del P. Francisco Villalpando, cuyos textos eran los oficiales en la Facultad de Artes, se exponen el *Tractatus Praeliminaris Mathematicarum Disciplinarum Elementa*, y la *Philosophia ad Usus Scholae FF. Minorum*, ambos impresos en 1778 por Joaquín Ibarra.

No se conservan, sin embargo, ejemplares de Petrus van Musschenbroek, cuyas obras figuran como texto oficial para Física Experimental.

M^a R. Moralejo Álvarez

CATÁLOGO

1

TRATADOS, QUE SE HAN DE EXPLICAR EN LA UNIVERSIDAD LITERARIA, Y ESTUDIO GENERAL DE LA Ciudad de Zaragoza en el Curso que empieza en el día del Señor San Lucas 18 de Octubre de 1796, y finará en 18 de Junio de 1797. 1 h.

- FACULTAD DE TEOLOGIA -

2

GOTTI, Vincenzo Ludovico, Cardenal. 1664-1742. *Vera Ecclesia Christi signis ac dogmatibus demonstrata contra Jacobi Picenini apologiam...*— Venetiis : Typographia Balleoniana, 1750. — XVI, 534 p. Fol.
Enc. perg.

3

GOTTI, Vincenzo Ludovico, Cardenal. 1664-1742. *Vera Ecclesia Christi signis ac dogmatibus demonstrata contra Jacobi Picenini apologiam...* — Venetiis : Typographia Balleoniana, 1763. — XVI, 532 p. Fol.
Enc. perg.

4

GOTTI, Vincenzo Ludovico, Cardenal. 1664-1742. *La verdadera iglesia de Christo demostrada con señales y dogmas contra los... libros de Jacobo Picenino... / Traducida... por... Fr. Julián Sainz...* — Madrid : Joachin Ibarra, 1758-59. — 6 v. 8º
Enc. perg.

5

GOTTI, Vincenzo Ludovico, Cardenal. 1664-1742. *Theologia scholastico-dogmatica juxta mentem Divi Thomae Aquinatis...* — Venetiis : Typographia Balleoniana, 1793. — 3 v. Fol.
Enc. perg.

6

GOTTI, Vincenzo Ludovico, Cardenal. 1664-1742. *Theologia scholastico-dogmatica juxta mentem Divi Thomae Aquinatis...* — Venetiis : Typographia Balleoniana, 1781. — 3 v.
Enc. perg.

7

GOTTI, Vincenzo Ludovico, Cardenal. 1664-1742. *Scolastico-dogmatica Theologia juxta mentem Divi Thomae Aquinatis...* — Venetiis : Typographia Balleoniana, 1786. — 3 v.

Enc. perg.

8

LAMY, Bernard. 1640-1715. *Apparatus Biblicus sive Manuductio ad Sacram Scripturam, tum clarius, tum facilius intelligendam. Editio novissima magis ac magis adaucta.* — Lugduni : Jacobus Certe, 1723. — 10 h., 422 p., 31 h., 12 lám. 4º

Enc. pta.

9

LAMY, Bernard. 1640-1715. *Apparatus Biblicus sive Manuductio ad Sacram Scripturam...Editio novissima... adaucta cum figuris aeneis.* — Lugduni : Jacobus Certe, 1723. — 15 h., 602 p., 37 h. 4º

Enc. perg.

10

LAMY, Bernard. 1640-1715. *Apparatus Biblicus, sive Manuductio ad Sacram Scripturam... Editio septima ...addita nunc primum Auctoris vita...cum figuris aeneis.* — Venetiis : Laurentius Basilius, 1787. — XXXII, 755 p. 4º

Enc. perg.

11

LAMY, Bernard. 1640-1715. *Introducción a la Sagrada Escritura o aparato para entender con mayor facilidad la Sagrada Biblia en lengua vulgar.* — Madrid : Benito Cano, 1795. — 2 v., 12 lám. 8º

Enc. pta.

12

LAMY, Bernard. 1640-1715. *Entretiens sur les Sciences. Nouvelle et dernière édition.* — Lyon : Pierre Bruyset Pouthus, 1768. — XVI, 4 h., 408 p., 12 h. 8º

Enc. pta.

13

LAMY, Bernard. 1640-1715. *La Rhétorique ou l'art de parler.* — Paris : [Al fin: Veuve d'Antoine Lambin], 1736. — 10h., 438 p., 7h. ; 8^o

Enc. pta.

14

AMAT DE GRAVESON, Ignace Hyacinthe. *Historia ecclesiastica variis colloquiis digesta...* — Venetiis : Jo. Baptista Recurtti, 1726. — 9 tom. en 3 v. 4^o

Enc. perg.

15

AMAT DE GRAVESON, Ignace Hyacinthe. *Opera omnia...Accesere auctoris vita, varia opuscula inedita, & Apologia adversus criminationes Tractatus Auctoris de Mysteriis, & Annis Jesu Christi...* — Venetiis : Jo. Baptista Recurtti, 1740. — 7 v.

Enc. perg.

16

AMAT DE GRAVESON, Ignace Hyacinthe. *Opera omnia. Nunc primum... collecta...perpetuisque annotationibus illustrata ab illustriss...D.D. Joanne Dominico Mansi, Archiepiscopo Lucensi...* — Bassani : Remondini, 1774. — 18 tomos en 6 v. 4^o

Enc. perg.

17

AMAT DE GRAVESON, Ignace Hyacinthe. *Tractatus de Mysteriis et Annis Christi Servatoris Nostris...* — Romae : Franciscus Gonzaga, 1711. — 18 h. 604 p., 21 h. 4^o

Enc. perg.

18

AMAT DE GRAVESON, Ignace Hyacinthe. *Tractatus de Vita, Mysteriis, et Annis Jesu Christi Servatoris nostri...* — Venetiis : Jo. Baptista Recurtti, 1733. — 2v. 4^o

Enc. perg.

19

AMAT DE GRAVESON, Ignace Hyacinthe. *Tractatus de Vita mysteriis, et Annis Jesu Christi...contra infideles, judaeos et haereticos Dissertationibus dogmaticis et chronologicis...* Editio

quinta...recognita...emendatior. — Venetiis : Typ. Remondiniana, 1761. — 1 v. en 2 part. 4^o

Enc. perg.

20

AMAT DE GRAVESON, Ignace Hyacinthe. *Tractatus de Scriptura Sacra...* — Venetiis : Jo. Baptista Recurti, 1728. — XXIV, 247 p. 4^o

Enc. perg.

21

AMAT DE GRAVESON, Ignace Hyacinthe. *R. P. F. Ignatii Hyacinthi Amat de Graveson...Epistolae ad amicum scriptae theologico-historico-polemicae...* — Venetiis : Joannes Baptista Recurti, 1729-1730. — 3v. 4^o

Enc. perg.

22

CUNILIATI, Fulgenzio (O.P) 1685-1759. *Universae Theologiae Moralis... Editio quinta veneta... expurgata...* — Venetiis : Thomas Bettinelli, 1767. — 2 v. 4^o

Enc. perg.

23

CUNILIATI, Fulgenzio (O.P) 1685-1759. *Universae Theologiae Moralis accurata complexio... Editio secunda Matritensis... expurgata...* — Matriti : Blasius Roman; 1773. — 2 part. en 1 v. Fol.

Enc. perg.

24

CUNILIATI, Fulgenzio (O.P) 1685-1759. *Universae Theologiae Moralis accurata complexio instituendis candidatis accommodata... Editio novissima.* — Venetiis : Thomas Bettinelli, 1786. — 2 v., 1 grab. 4^o

Enc. pta.

25

CUNILIATI, Fulgenzio (O.P) 1685-1759. *Universae Theologiae Moralis accurata complexio instituendis candidatis accommodata... Editio novissima cui praeter ea, quae in anterioribus Editionibus Opus... auctum fuit accedunt alia utilia... ac spectatim*

Appendix Tertia de Absolutione P. F. Eustachii Armelini... — Venetiis : Thomas Bettinelli, 1796. — 2 v. 4º

Enc. perg.

26

CUNILIATI, Fulgenzio (O.P) 1685-1759. *Concionator catechisticus...*; *Nunc autem primum... latine redditum, &... auctum...* — [Venezia : Tommaso Bettinelli, 1772]. — XXVIII, 445 p., 1 h. 4º

Enc. perg.

27

CUNILIATI, Fulgenzio (O.P) 1685-1759. *Concionator catechisticus...*; *Nunc autem primum... latine redditum, &... auctum...* — Venetiis : Tommaso Bettinelli, 1789. — VIII, 432 p. 4º

Enc. perg.

28

CUNILIATI, Fulgenzio (O.P) 1685-1759. *Il catechista in pulpito... Quarta Edizione... corretta, ed accresciuta...* — Venezia : Tommaso Bettinelli, 1775. — 6 h., 470 p., 1 h. 4º

Enc. perg.

- FACULTAD DE CÁNONES -

29

BERARDI, Carlo Sebastiano 1719-1768. *Institutiones Juris Ecclesiastici in duas partes tributae* — Matriti : Antonius de Sancha, 1774. — 1 v. en 2 partes. 8º

Enc. perg.

30

BERARDI, Carlo Sebastiano 1719-1768. *Institutiones Juris Ecclesiastici in duas partes tributae* . — Venetiis : Joannes Antonius Pezzana, 1777. — 2 T. en 1 v. 8º

Enc. rúst.

31

BERARDI, Carlo Sebastiano 1719-1768. *Commentaria in Jus Ecclesiasticum Universum*. — Taurini : Typ. Regia, 1766-1767. — 4 v. 4º

Enc. perg.

32

BERARDI, Carlo Sebastiano 1719-1768. *Commentaria in Jus Ecclesiasticum Universum*. — Matriti : Josephus de Urrutia, 1790. — 4 t. en 2 v. 4^o

Enc. perg.

33

BERARDI, Carlo Sebastiano 1719-1768. *Commentaria in Jus Ecclesiasticum Universum...* Editio tertia... — Matriti : Raymundo Ruiz, 1803. — 4 t. en 1 v. 4^o

34

BERARDI, Carlo Sebastiano 1719-1768. *Compendium commentariorum... in Canones Gratiani*. — Venetiis: Joannes Antonius Pezzana, 1778. — 3 v. 8^o

Enc. perg.

35

BERARDI, Carlo Sebastiano 1719-1768. *Gratiani Canones genuini ab apocryphis discreti, corrupti ad emendationum codicum fidem exacti...* — Taurini : Tip. Regia, 1752. — 4 v. 4^o

Enc. perg.

36

BERARDI, Carlo Sebastiano 1719-1768. *Gratiani Canones genuini ab apocryphis discreti corrupti ad emendationum codicum fidem exacti...* — Venetiis : Petrus Valvasensis, 1777. — 4 v. 4^o

Enc. perg.

37

BERARDI, Carlo Sebastiano 1719-1768. *Gratiani Canones genuini ab apocryphis discreti, corrupti ad emendationum codicum fidem exacti...* — Matriti : Michael Escribano, 1783. — 4 v. 4^o

Enc. perg.

38

Selvaggio, Giulio Lorenzo 1728-1772. *Institutionum canonicarum libri tres... Editio prima Patavina... emendata*. — Patavii : Jo. Manfrè, 1773. — 2v. 8^o

Enc. perg.

39

SELVAGGIO, Giulio Lorenzo 1728-1772. *Institutionum canonicarum libri tres... Editio Altera castigatior & auctior...* — Matriti : Antonius de Sancha, 1778. — 2v. 8^o

Enc. perg.

40

SELVAGGIO, Giulio Lorenzo 1728-1772. *Institutionum canonicarum libri tres... quas disciplinae, legibus, et consuetudinibus Hispaniae adcommodarunt... Sylvester Pueio, Mattheus Gil de Sola, Franc. Xaverius Iñiguez, Ant. Aloysius Guazo...* — [Matriti] : Placidus Barco Lopez, 1784. — 3 T. en 1 v. 4^o

Enc. perg.

41

SELVAGGIO, Giulio Lorenzo 1728-1772. *Institutionum canonicarum libri tres... quas disciplinae, legibus, et consuetudinibus Hispaniae adcommodarunt... Sylvester Pueio, Mattheus Gil de Sola, Franc. Xaverius Iñiguez, Ant. Aloysius Guazo...* — [Matriti] : Placidus Barco Lopez, 1789. — 2 v. 4^o

Enc. pta.

42

SELVAGGIO, Giulio Lorenzo 1728-1772. *Antiquitatum christianarum institutiones... Editio prima matritensis... emendata.* — Matriti : Antonius de Sancha, 1779-1780. — 3 T. en 2 v. 4^o

Enc. perg.

43

SELVAGGIO, Giulio Lorenzo 1728-1772. *Antiquitatum christianarum institutiones... Editio altera patavina... emendata.* — Patavii : Typ. Ioannes Manfre, 1780. — 3 v. 4^o

Enc. perg.

- FACULTAD DE LEYES -

44

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Opera omnia nunc denuo adita, multisque accessionibus locupletata a filio Io. Christ. Gottlieb Heineccio...* — Genevae : Fratres de Tournes, 1771. — 9 T. en 17 v. 4^o

Enc. perg.

45

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Elementa iuris secundum ordinem Institutionum el Pandectarum ut et fundamenta stili cultioris cum emendationibus Generi...* — Lipsiae : Litt. Langhemianis, 1743. — 7 h., 520 p., 28 h.

Enc. perg.

46

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Elementa iuris civilis secundum ordinem Institutionum...cum animadversionibus Jo. Georg. Estor...* — Venetiis : Typ. Balleoniana, 1749. — XXIV, 600 p. 12^o

Enc. perg.

47

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Elementa iuris civilis secundum ordinem Institutionum... Editio caeteris italicis longe auctior & castigatior.* — Neapoli : Jo. Baptista Pasqual, 1764. — 448 p. 8^o

Enc. perg.

48

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Elementa iuris civilis secundum ordinem Institutionum... cum animadversionibus Jo. Georg. Estor...* — Venetiis : Typographia Balleoniana, 1770. — XXIII, 600 p. 16^o

Enc. perg.

49

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Elementa iuris civilis secundum ordinem Institutionum... Editio caeteris italicis.* — Neapoli ; Prostant Venetiis : Jo. Baptista Pasquali, 1778. — 448 p. 12^o

Enc. perg.

50

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Elementa iuris civilis secundum ordinem Institutionum...* — Venetiis : Typ. Balleoniana, 1788. — 626 p. ; 12^o

Enc. perg.

51

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Elementa juris civilis secundum ordinem Institutionum... Accendunt variorum notae et observationes Editio nova italica... auctor...* — Venetiis : Ex typ. Balleoniana, 1817. — 2 T. en 1 v.

Enc. pta.

52

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Recitationes in elementa juris civilis secundum ordinem Institutionum Accedunt Jo. Christ. Gottl. Heineccii... Commentarius de vita fatiis ac scriptis B. Parentis. Auctior et emendatior Christiani Thomasii...* — Venetiis : Haeredes Balleonios, 1824. — 2 v. 12^o

Enc. pta.

53

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Elementa iuris civilis secundum ordinem Pandectarum ... Editio sexta.* — Genevae : Haered. Cramer et Fratr. Philibert, 1747. — XVI, 812 p. 4^o

Enc. perg.

54

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Elementa iuris civilis secundum ordinem Pandectarum.* — Neapoli ; Prostant Venetiis : Jo. Baptista Pasquali, 1764. — 2 v. 12^o

Enc. perg.

55

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Elementa iuris civilis secundum ordinem Pandectarum..* — Venetiis : Typ. Balleoniana, 1766. — 2 v. 12^o

Enc. perg.

56

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Restituciones del Derecho Civil de J. Heinecio... / Traducidas... y con notas y adiciones por D. Luis de Collantes y Bustamante.* — Tercera edición revista y aumentada... — Madrid : Imp. de D. Pedro Sanz y Sanz, 1841.

Enc. pta.

57

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Historia iuris civilis Romani ac Germanici... Editio Veneta prioribus auctior & correctior.* — Venetiis : Typ. Balleoniana, 1764. — XXXII, 612 p.

Enc. perg.

58

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Antiquitatum romanarum jurisprudentiam illustrantium Syntagma secundum ordinem Institutionum Justiniani digestum... Editio caeteris Italicis Longe auctior & castigatior.* — Venetiis : Typ. Balleoniana, 1788.

— 2v. 12^o

Enc. perg.

59

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Antiquitatum romanarum jurisprudentiam illustrantium Syntagma... Editio caeteris italicis. Longe auctior et castigatior.* — Venetiis : Typ. Balleoniana, 1797. — 2 v. 12^o

Enc. pta.

60

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Tratado de las Antigüedades romanas... según... las Instituciones de Justiniano... / Traducción por Don Carlos Dicenta y Blanco.* — Madrid : Imp. de la Viuda de la Sota de Boix, 1845. — 3 v.

Enc. pta.

61

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Elementa juris naturae et gentium.* — Neapoli : Jo. Baptista Pasquali, 1764. — 504 p. 8^o

Enc. perg.

62

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Elementa juris naturae et gentium... et juris historia aucta ab Joachino Marin et Mendoza.* — Matriti : Emman. Martini, 1776. — 8 h., XIV, 505 p., 13 h. 4^o

Enc. perg.

63

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Elementa Philosophiae rationalis, et moralis... Praemisa est Historia philosophica. Editio caeteris... auctior & castigatior.* — Venetiis : Typ. Balleoniana, 1785. — 358 p.

64

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Fundamenta stili cultioris in usum auditorii adornavit et syllogen exemplorum adjecit... Editio veneta prioribus emendatior.* — Venetiis : Typ Balleoniana, 1734. — XXIV, 444 p.

Enc. perg.

65

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Fundamenta stili cultioris in usum auditorii adornavit, et syllogen exemplorum adjecit...* — Venetiis : Ex Typographia Balleoniana, 1743. — XXIV, 444 p.

66

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Antecessoris praelectiones academicae in Sam. Pufendorffii de officio hominis et civis libros duos. Editio caeteris italicis longe auctior...* — Neapoli : Jo. Baptista Pasqual, 1766. — 383 p. 8^o

Enc. perg.

67

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Ad Legem Juliam et Papriam Poppaeam commentarius... Editio veneta... accuratior.* — Venetiis : Ex tip. Balleoniana, 1741. — XXXII, 759 p.

Enc. perg.

68

HEINECKE, Johann Gottlieb 1681-1741. *Opusculum variorum sylloge...* — Venetiis : Typ. Balleoniana, 1748. — 2v. 8^o

Enc. perg.

69

VINNIO, Arnaldo 1588-1657. *In quatuor libros Institutionum Imperialium Commentarius Academicus et Forensis. Editio novissima.* — Lugduni : Anisson. Joan. Posuel; Claudius Rigaud, 1683. — 2 t. en 3 v. 4^o

Enc. perg.

70

VINNIO, Arnaldo 1588-1657. *In quatuor libros Institutionum Imperialium Commentarius academicus et forensis Io. Gottl. Heineccius... recensuit et Praefationem Notulasque adjecit.* — Lugduni : Petrus Bruyset et Soc., 1747. — 2 v. 4^o

Enc. perg.

71

VINNIO, Arnaldo 1588-1657. *In quatuor libros institutionum imperialium commentarius academicus et forensis, Io. Gottl. Heineccius. J. S. Recensuit... Notulasque adjecit... Accedunt quaestiones juris selectae.* — Lugduni : Typis Petri Bruyset et fratres de Tournes, 1761. — 2 v. 4^o

Enc. perg.

72

VINNIO, Arnaldo 1588-1657. *In quatuor libros Institutionum Imperialium commentarius academicus et forensis Jo. Gottl. Heineccius... recensuit... notulasque adjecit. Editio novissima cui ejusdem Vinii accedunt quaestiones juris selectae...* — Lugduni : Petrus Bruyset et Fratres de Tournes, 1757-1767. — 2v.

Enc. perg.

73

VINNIO, Arnaldo 1588-1657. *In quatuor libros Institutionum Imperialium commentarius academicus et forensis Jo. Gottl. Heineccius... recensuit & Praefationem Notulasque adjecit. Editio novissima cui accedunt ejusdem Vinii Quaestiones juris selectae...* — Lugduni : Frères de Tournes, 1777-1767. — 2v. 4^o

Enc. perg.

74

VINNIO, Arnaldo 1588-1657. *In quatuor libros Institutionum Imperialium Commentarius academicus & Forensis. Editio novissima.* — Venetiis : Paulus Balleonius, 1712. — 2 v. 4^o

Enc. perg.

75

VINNIO, Arnaldo 1588-1657. *In quatuor libros Institutionum Imperialium Commentarius Academicus & Forensis. Editio quarta veneta expurgata.* — Venetiis : Typ. Balleoniana, 1730. — 2v. 4^o

Enc. perg.

76

VINNIO, Arnaldo 1588-1657. *Jurisprudentiae contractae sive partitionum juris civilis, libri quator variis observationibus... illustrati. Editio novissima emendata.* — Lugduni : Petrus Bruyset et Soc., 1748. — XIX, 562 p. 4º

Enc. perg.

77

VINNIO, Arnaldo 1588-1657. *Tractatus quinque nempe de Pactis, Jurisdictione, collationibus, transactionibus et quaestionibus juris selectis... Quibus additae sunt Sim. Vinnii A. F. Orationes Editio novissima prioribus emendatior.* — Venetiis : Typ. Balleoniana, 1736. — 4h., 430 p. 4º

Enc. perg.

-FACULTAD DE MEDICINA -

78

BOERHAAVE, Hermann 1668-1738. [*Opera Medica*]. — [Lugduni : s.n., 1713]. — *4, **4, 504 p.

Enc. perg.

79

BOERHAAVE, Hermann 1668-1738. *Aphorismos de cirugía... comentados por Gerardo Van-Swieten, y traducidos al castellano, con las Notas de Mr. Luis, por Don Juan Galisteo y Xiorro...* — Madrid : Impr. de Pedro Marin, 1774-1776. — 3 v. 4º

Enc. perg.

80

BOERHAAVE, Hermann 1668-1738. *Aphorismos de cirugía... comentados por Gerardo Van-Swieten, y traducidos al castellano, con las Notas de Mr. Luis, y varia memorias de la Real Academia de Cirugia de Paris por Don Juan Galisteo y Xiorro...* — Madrid : Impr. de Pedro Marin, 1779-1786. — 5 v., lám. pleg. 4º

Enc. perg.

81

BOERHAAVE, Hermann 1668-1738. *Aphorismi de cognoscendis, et curandis morbis in usum scholae valentinae. Nova editio*

caeteris auctior et emendatior. — Valentiae : Ex officina Josephi Estevan et Cervera, 1791. — 4 h., 336 p.

82

BOERHAAVE, Hermann 1668-1738. *Aphorismi de cognoscendis, et curandis morbis, et materia medica ejusdem suis locis interposita...* Editionem istam curavit, et auxit Joannes Baptista Soldevilla... — Matriti : Ex typographia Villapandea, 1798-1801. — 2v. 8^o

Enc. pta.

83

BOERHAAVE, Hermann 1668-1738. *Gerardi B. de Van-Swielen... Comentariorum in omnes aphorismos hermanni Boerhaave. De cognoscendis, et curandis morbis. Editio postrema veneta juxta tertiam.* — Lugdunum- Batavorum... : Bassani Remondinius, 1788. — 8 t. en 4 v. 4^o

Enc. pta.

84

BOERHAAVE, Hermann 1668-1738. *Institutiones medicae... Editionem istam curavit et auxit Joannes Baptista Soldevilla...* — Matriti : Ex typographia Villapandea, 1796-1797. — 2 v.

Enc. pta.

85

BOERHAAVE, Hermann 1668-1738. *Gerardi van Swieten. Comentariorum in Hermannii Boerhaave Aphorismos de Cognoscendis, et curandis morbis...* — Taurini : Ex Typographia Regia, 1744-1747. — 2v.

Enc. perg.

86

BOERHAAVE, Hermann 1668-1738. *Nicolai Pisonis, medici lotharingi. De cognoscendis et curandis praecipue internis humani corporis morbis. Libri tres. Ex monumentis classicorum Medicorum, tum veterum, tum vel maxime recentiorum collecti et ejusdem de febribus... Cum indice rerum et verborum.* — Lipsiae : Impensis Ioannis Pauli Krausii, 1766. — 2 v. 4^o

Enc. perg.

87

BOERHAAVE, Hermann 1668-1738. *Tractatus de viribus medicamentorum. Editio novissima. Altera vice dedit, accuratius adhuc recensuit novisque. Annotationibus & Aditamentis locupletio-rem fecit Benedictus Boudon...* — Venetiis : Thomam Bettinelli, 1752. — LIX, 564 p.

Enc. perg.

88

HIPÓCRATES 460 a.c. *Opera Omnia ex Jani Cornarii versione una cum Jo. Marinelli Commentariis ac Petri Mathaei Pini Indice. Singula singulis tomis. Nova et accuratissima editio in qua quid praestitum sit, ad Tomum Primum Praefatio docebit...* — Venetiis : Typographia Radiciana, Christophorus Zane, 1737-1739. — 3 v. ; Fol.

Enc. perg.

89

HIPÓCRATES 460 a.c. *Las obras de Hippocrates más selectas, con el texto griego y latino puesto en castellano, e ilustrado con las observaciones prácticas de los antiguos y modernos para la juventud española, que se dedica a la medicina, por el Doctor Andrés Piquer...* — Madrid : Joachin Ibarra, 1757-1770. — 2v. 4º

Enc. perg.

90

HEISTER, Lorenz 1683-1758. *Compendio Anatómico...* / Traducido de la Lengua Latina e ilustrado con estampas finas por Don Andrés García Vazquez. — Madrid : Herederos de Don Miguel Francisco Rodríguez, 1755. — 12 h., 318 p., 9 h., X lám.

91

HEISTER, Lorenz 1683-1758. *Compendio de toda la Medicina practica...* / Traducido, y añadido por el Doct. N. N. y lo publica D. Andrés García Vázquez,... — Madrid : Pedro Marín, 1876. — 2 v. 16º

Enc. perg.

92

HEISTER, Lorenz 1683-1758. *Instituciones Chirurgicalas y Cirugia completa universal...* / traducida de la Lengua Latina... por

D. Andrés García Vázquez. — Madrid : Miguel Francisco Rodríguez, 1749.

93

HEISTER, Lorenz 1683-1758. *Fundamentos o instituciones médicas, breves y claras, en latín, y en español... y las publica D. Andrés García Vázquez...* — Madrid : Imp. de Pedro Marín, 1776. — 1v.

Enc. perg.

- FACULTAD DE CIRUGÍA -

94

GORTER, Johann. *Chirurgia repurgata ab auctore recensita, emendata, multisque in locis aucta. Accessit materia medica chirurgiae repurgatae accommodata. Editio altera italica accuratissima.* — Patavii : Joannes Manfré, 1750. — 8 h. 8º

Enc. perg.

95

GORTER, Johann. *Chirurgia repurgata ab auctore recensita, emendata, multisque in locis aucta. Accessit materia medica chirurgiae repurgatae accommodata. Editio altera italica accuratissima.* — Patavii : [Joannes Manfré], 1765. — 4 h., 285 p. 4º

96

GORTER, Johann. *Cirugia expurgada de... / traducida del latín al castellano, y añadida con notas, y dos láminas... por Don Juan Galisteo y Xiorro.* — Segunda edición. — Madrid : Viuda e hijo de Marín, 1795. — 6 h., 631 p., con lám. 4º

Enc. perg.

97

GORTER, Johann. *Medicina Hippocratica exponens aphorismos Hippocratis...* — Editio quinta italica. — Patavii : Joannes Manfré, 1778. — VIII, 474 p. 8º

Enc. pta.

98

GORTER, Johann. *Medicina Hippocratica exponens aphorismos Hippocratis...* — Editio quinta italica. — Patavii : Joannes

Manfré, 1778. — VIII, 474 p. 4^o

Enc. pta.

99

GORTER, Johann. *Medicina Hippocratica exponens aphorismos Hippocratis...* — Editio sexta italica. — Venetiis : Modestus Fentius, 1795. — 363 p. 4^o

Enc. pta.

100

GORTER, Johann. *Medicina Hippocratica exponens aphorismos Hippocratis...* — Editio tertia italica. — Patavii : Modestus Fentius, 1797. — 4 h., 941 p. 4^o

Enc. pta.

101

GORTER, Johann. *Medicinae compendium in usum exercitationis domesticae...* — Venetiis : Apud Laurentium Basilium, 1751. — 6 h., 349 p. 4^o

Enc. perg.

102

GORTER, Johann. *De perspiratione insensit.* — Editio tertia italica. — Patavii : [Joannes Manfré], 1766. — 7 h., 328 p. 4^o

Enc. pta.

103

GORTER, Johann. *Praxis Medicae systema. Editio secunda itálica ab auctore ipso emendata atque aucta...* — Patavii : Typis Seminarii, Apud Joannem Manfré, 1756. — 12 h., 268 p. 4^o

Enc. perg.

104

GORTER, Johann. *Exercitatio medica de actione viventium particulari.* — Valentia : Joseph Estevan Cervera, 1790. — 65 p.

105

GORTER, Johann. *Formulae medicinales cum indice virium quod ad inventas indicationes inveniuntur Medicamina.* — Patavii : Joannes Manfré, 1767. — 2 v. 8^o

Enc. pta.



- FACULTAD DE ARTES -

106

VILLALPANDO, Francisco de. *Philosophia ad usum scholae FF. Minorum S. Francisci Capuccin...* — Matriti : Joachimus Ibarra, 1777-78. — 3 v.

Enc. perg.

107

VILLALPANDO, Francisco de. *Tractatus praeliminaris mathematicarum disciplinarum elementa...* — Matriti : Joachimus Ibarra, 1778. — 1 h., 310 p., 6 lám. 8º

Enc. perg.